COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de julio de 2016.

ORDEN PARTICULAR Nº: 455 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 04 de julio de 2016, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 10/2016 para la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería y Herramientas Menores);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 10/2016 para la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería y Herramientas Menores), dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 10/2016, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería y Herramientas Menores), para el Ejercicio Fiscal 2016 a favor de la siguiente empresa:

- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., con RUC 80033363-2, en los Lotes Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 por la suma de Gs. 363.361.100.- (Guaraníes Trescientos sesenta y tres millones trescientos sesenta y un mil cien).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 363.361.100.- (Guaraníes Trescientos sesenta y tres millones trescientos sesenta y un mil cien).

2º. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO DE LA FUERZA AÉREA DEL PARAGUAY * COMANDANTE *

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA